Guayaquil, 03 de Abril del 2016

Señores
Junta General de Accionistas
PRIMELIMA S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías, publicado en el registro Oficial 44, de 13 de octubre de 1992, y cumpliendo con las disposiciones del artículo 321 numeral 4 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de **PRIMELIMA S.A.** A continuación pongo a su conocimiento mi informe respecto del ejercicio fiscal 2015:

1. **Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.-** Revisadas las operaciones llevadas a cabo por los administradores de la compañía durante el ejercicio fiscal 2015, así como las resoluciones adoptadas por el Directorio y La junta General de Accionistas, puedo informar a ustedes que las mismas han cumplido fielmente con lo que disponen las leyes y reglamentos vigentes
2. **Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.-** Analizados los procedimientos de control interno, así mismo informo a ustedes que los mismos son adecuados para el tipo de actividad de **PRIMELIMA S.A.** cumplen con requerimientos técnicos, de confiabilidad y veracidad.
3. **Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registras en los libros de contabilidad; y, si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.-** He revisado los libros de contabilidad de la compañía, los estados financieros del ejercicio económico correspondientes al año 2015, habiendo verificado que durante este periodo la empresa no ha realizado ninguna actividad comercial, por lo tanto su patrimonio no sufrió variación, los Estados Financieros se han sido efectuados de acuerdo a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, NIIF para PYMES, y las mismas se ajustan a los registros y las normas de buena administración, por lo que puedo confirmar a ustedes que los saldos de las cuentas y los resultados son correctos y veraces.

Atentamente,

ING JOEL ALCIVAR ROSALES
CI 0918500208